

San Salvador, 01 de septiembre de 2022.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente.-

Estimado Lic. Duarte Schlageter:

Por este medio, y para los efectos que se consideren pertinentes, le informo que el Lic. Marco David Platero Paniagua quien ostentaba la calidad de GERENTE DE CUMPLIMIENTO y quien tenía a cargo la Oficialía de Cumplimiento de esta institución bancaria presentó su renuncia irrevocable por motivos personales y de superación profesional, efectiva a partir de esta fecha 01 de septiembre del corriente año.

Es importante mencionar además que la Junta Directiva conoció de la renuncia referida en su última sesión, de fecha dieciocho de agosto del corriente año, entrando por lo tanto en funciones el Oficial de Cumplimiento Suplente sujeto a las funciones y obligaciones establecidas en las políticas, normas o cuerpos legales pertinentes mientras dicho Oficial este en funciones.

Atentamente,





María Alicia Mayorga de Pérez Avila.
Gerente General y Representante Legal
Banco Industrial El Salvador, Sociedad Anónima.



SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR: que la firma que calza al vuelto del presente instrumento es **AUTENTICA** por haber sido puesta a mi presencia por **MARIA ALICIA MAYORGA DE PÉREZ AVILA**, quien es de cincuenta y siete años de edad, de Nacionalidad Salvadoreña, con domicilio en la ciudad de Santa Tecla, Licenciada en Administración de Empresas, a quien conozco y además me exhibe su documento único de identidad número cero dos tres uno tres ocho siete nueve - uno, quien actúa en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA** que puede abreviarse **BANCO INDUSTRIAL, S.A.**, Institución Bancaria del domicilio de San Salvador, con número de identificación tributaria cero seiscientos catorce - ciento veinte mil ciento diez - ciento dos - cero, cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **A)** El testimonio de la escritura pública de modificación al pacto social, el cual reúne a la fecha todas las cláusulas que rigen la vida jurídica del Banco, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día tres de enero de dos mil veintidós, ante los oficios notariales del notario Ricardo Antonio Funes Corpeño, debidamente inscrito en el Registro de Comercio al número CINCUENTA Y CUATRO del libro CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO del Registro de sociedades, y de la cual consta: a) que la denominación, nacionalidad, naturaleza y domicilio es como ha quedado dicho; b) que su plazo es por tiempo indefinido, teniendo su existencia legal inicial en virtud de su escritura de constitución otorgada el doce de enero de dos mil diez inscrita al número diez del libro dos mil quinientos doce del registro dicho recientemente dicho; c) que dentro de su finalidad está la de realizar actos como el aquí otorgado; d) que la dirección, gestión y administración está confiada a una Junta Directiva cuyos miembros duran en funciones por periodos de dos años pudiendo ser reelectos; e) que de conformidad a la cláusula "trigésima sexta" corresponde al Director Presidente y al Director Vicepresidente representar al Banco judicial y extrajudicialmente y usar la firma social. Así mismo, de conformidad a la cláusula "trigésima octava", se puede confiar la representación legal del Banco a un Gerente General o Director Ejecutivo, siendo el acuerdo de su nombramiento el que determine la extensión de la representación; f) que de conformidad a la cláusula "trigésima novena", la Gerencia General o el Director Ejecutivo tendrá la representación judicial y extrajudicial del Banco, y podrá hacer uso de la firma social cuando así lo acuerde la Junta Directiva. **B)** Certificación expedida por el Licenciado Edgar Orlando Zuniga Pérez en su calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en la ciudad de San Salvador el día dieciséis de febrero de dos mil veintidós, y de la cual consta que en el libro de actas de Junta General de Accionistas que lleva el Banco, se encuentra asentado el punto OCHO del acta número DIECISEIS correspondiente a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada en la ciudad de San Salvador el día dieciséis de febrero de dos mil veintidós, en la cual consta que nombró una nueva Junta Directiva, la cual fue electa por el período de dos años. De la misma consta que el señor Benjamín Trabanino Llovel conocido por Benjamín Trabanino Llobell fue electo como Director Secretario, así como el señor Julio Ramiro Castillo Arevalo como Director Presidente y el señor Jose Antonio Arzu Tinoco como Director Vicepresidente. Dicha certificación se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número NOVENTA Y SEIS del libro CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE del Registro de Sociedades con fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós. **C)** Certificación expedida por Don Benjamín Trabanino Llovel conocido por Benjamín Trabanino Llobell en su calidad de Director Secretario de la Junta Directiva, en la ciudad de San Salvador el día diez de marzo de dos mil veintidós, y de la cual consta que en el libro de actas de Junta Directiva que lleva el Banco, se encuentra asentado el punto TRES literal "a" del acta número CIENTO CUARENTA correspondiente a la sesión de Junta Directiva celebrada en la ciudad de San Salvador el día diez de marzo de dos mil veintidós, se renovó la credencial y nombramiento de Gerente General del Banco a la Licenciada Maria Alicia Mayorga de Pérez Avila, confiándole nuevamente la representación legal del Banco de conformidad a las cláusulas trigésima octava y trigésima novena del pacto social vigente e inscrito del Banco, delegando en la misma para que pueda firmar actos como el aquí otorgado. Dicha certificación se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número CIENTO UNO del libro CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO del Registro de Sociedades, con fecha diez de marzo de dos mil veintidós. En la ciudad de San Salvador, el día uno de septiembre de dos mil veintidós.

2



El Infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA, CERTIFICA:** Que en el correspondiente Libro de Actas de la sociedad, se encuentra asentada el Acta Número **CIENTO CUARENTA Y CINCO** que corresponde a la sesión de Junta Directiva celebrada el día dieciocho de agosto del año dos mil veintidós, en la cual se encuentra el acuerdo del **"PUNTO III. VARIOS" literal "A"** referente a **"Renuncia Gerente de Cumplimiento"**, y el que literalmente **DICE:**

".....**A) Renuncia Gerente de Cumplimiento:**Luego de concluida la exposición, los miembros de la Junta Directiva **ACUERDAN:** darse por enterados de la renuncia interpuesta por el Lic. Marco David Platero Paniagua al cargo de Gerente de Cumplimiento que llevaba a cabo la dirección de la Oficialía de Cumplimiento, efectiva a partir del 01 de septiembre de 2022 debido a motivos personales tal y como constan en la documentación pertinente. Dado lo anterior, se encomienda a la administración del Banco a informar de dicha renuncia, y realizar las gestiones pertinentes para poder nombrar en su momento la nueva persona que ostentara el cargo en mención. Entrará en funciones por lo tanto, durante el tiempo que sea necesario, el Oficial de Cumplimiento Suplente sujeto a las funciones y obligaciones establecidas en las políticas, normas o cuerpos legales pertinentes mientras este en funciones,

Es conforme con su original con el cual fue confrontado, y para constancia extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós. -



Benjamin Trabanino Llovell conocido por Benjamin Trabanino Llobell
Director

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

DOY FE: Que la firma que calza al pie del presente documento, es **AUTENTICA** por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia, por el señor **BENJAMIN TRABANINO LLOVELL conocido por BENJAMIN TRABANINO LLOBELL**, de sesenta y seis años de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de la ciudad de San Salvador, a quien conozco y además me exhibe su Documento Único de Identidad número cero un millón doscientos noventa y tres mil novecientos setenta y ocho – seis. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

